

lunes 22 de junio de 2015

Diputación realiza un diagnóstico ambiental del medio natural, urbano y gestión de la energía en la provincia



[Descargar imagen](#)

Este documento estratégico es la base del Plan Director de Medio Ambiente 2015-2020 aprobado por unanimidad por el Pleno de la institución provincial

El Plan Director de Medio Ambiente y Energías 2015-2020, aprobado por la Diputación en el pleno de mayo, ha contado, como primera fase para su redacción, con la elaboración de un diagnóstico pormenorizado que recoge el estado de los diversos factores del medio ambiente y la energía de la provincia de Huelva.

Según este documento estratégico, la provincia de Huelva goza de un patrimonio medioambiental muy considerable “que hay que preservar y gestionar para optimizar todos los recursos que puede generar desde los ámbitos socioeconómico, energético, medio natural y medioambiente urbano”.

Sobre la base de este diagnóstico, el Servicio de Medioambiente y Energía de la Diputación ha elaborado un Plan Director que sirva de apoyo de las actuaciones a corto, medio y largo plazo en la provincia, “al objeto de mantener la senda que durante las últimas décadas ha permitido la mejora de nuestro entorno”.

Las áreas temáticas sobre las que se ha trabajado incluyen, por una parte, rasgos socioeconómicos que ponen de manifiesto que, aunque la crisis económica y financiera han tenido un impacto significativo en el sector medioambiental, éste tiene un gran potencial en nuestra provincia. Los sectores ambientales con más actividad, según los datos del Directorio de Empresas y Entidades relacionadas con el Medio Ambiente en Andalucía, son la gestión sostenible de la energía, la agricultura, la ganadería y pesca sostenible y el ecoturismo.

Un aspecto presente en el diagnóstico es la percepción ciudadana: la situación ambiental, según datos del Ecobarómetro de Andalucía, sigue ocupando un lugar preferente entre las inquietudes de la ciudadanía, destacando en Huelva la preocupación por los incendios forestales (57,1 por ciento), la contaminación del medio ambiente (32,2 por ciento), y el deterioro de playas y mares (18,7 por ciento). Aunque el desempleo y la situación económica han hecho retroceder la prioridad ciudadana hacia los temas ambientales, los programas específicos de educación ambientales

son muy necesarios porque promueven “no sólo la participación en la mejora del medioambiente de sus municipios y entornos (Programa 'Cuidemos la Costa', por ejemplo) y la concienciación entre escolares (Programa 'Ecoescuelas' y 'Kiotoeduca'), sino que sienta las bases para lograr que el medio ambiente local sea una oportunidad para la generación de riqueza y empleo”.

En cuanto al Medio natural, de la evolución del balance hídrico en el periodo 2004-2012, el diagnóstico concluye que en en la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras, el balance es positivo (83 hm³/año), siendo negativo en la cuenca del Guadiana (-4 hm³/año) y la zona del Condado de Huelva, desde el embalse de El Corumbel (Demarcación Hidrográfica? Guadalquivir), con un balance de (-654 hm³/año). Según los datos aportados el proyecto de trasvase de la Demarcación Hidrográfica Tinto-Odiel- Piedras al Condado de Huelva supondrá una mejora en el equilibrio hídrico de los municipios de esta comarca.

La calidad de aguas litorales para el baño, por otra parte, se define con “una calidad excelente en todos los puntos de muestreo”.

También en este apartado se apunta que la red de espacios protegidos de la provincia integrados en la Red Natura 2000, y la puesta en valor de otros aspectos del patrimonio natural, como el paisaje o los georrecursos, pueden ampliar las perspectivas de desarrollo de los municipios pertenecientes a dicha red.

En lo relativo al Medio Ambiente Urbano, se han analizado factores como los residuos, el ciclo integral del agua, la salud pública en el ámbito local, la calidad del medio ambiente atmosférico, la movilidad, las zonas verdes y las redes de sostenibilidad. El Plan Director, en materia de residuos, propone la formulación de un nuevo Progrma de Prevención y Gestión de Residuos de competencia municipal, que incidirá en la mejora de la eficiencia y optimización de las instalaciones actuales y su gestión. Igualmente propondrá la necesidad de avanzar en el desarrollo de las recogidas diferenciadas de los diversos tipos de residuos no peligrosos y en la prevención, proponiendo objetivos de reducción de las tasas actuales de generación de residuos.

Finalmente en el área de Energía se analiza y describe la gestión del alumbrado público y de los edificios municipales que en el ámbito local ya está siendo objeto de estudio y seguimiento y permitirá canalizar iniciativas innovadoras que se están desarrollando en el sector, tanto para las instalaciones de alumbrado público, como para otros modelos de transporte (vehículos eficientes, modos no motorizados, etc.), más sostenibles. Al mismo tiempo, el diagnóstico incide especialmente en la necesidad de incorporar la concienciación en materia de ahorro energético, al objeto de que se lleve a cabo una gestión eficiente no sólo desde el punto de vista económico sino ambiental.